



EL TIEMPO

Puerto Limón, Costa Rica (G. A.)

La Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, reporteros, corresponsales o remitidos. No se devuelven originales, publíquense ó no. La Redacción se reserva el derecho de admitir ó rehusar originales.

De aquí y de allá

Limón "up to date". — Cómo las gasta Madero

La Compañía de luz eléctrica se ha negado á suministrar fuerza para la bomba que pensaba comprar la Municipalidad.

Eso sabíamos todos que tenía que suceder; el único que no lo sabía era el padre de la criatura.

No importa; queremos chunche eléctrico y lo tendremos; sino ¿para qué sirve el dinero?

En algunas capitales de Europa usan unas bombas sistema Greindl, (las fabrican Locege y Rochart, en Lille) movidas por un motor á gas y á petróleo de tres cilindros, que obra directamente sobre el árbol de la bomba; esas bombas son baratas y trabajan inmediatamente que se las necesita, pero no son eléctricas; aquí lo queremos todo up to date.

Si la planta eléctrica no dá fuerza, montemos una; y también edificio ad hoc; de una vez podemos ir estableciendo el alumbrado para cuando se concluya el contrato actual y desde luego la calefacción de cocinas. Al cabo eso no costará más allá de unos quinientos mil dollars, y ahí están las arcas municipales rebosando dollars y los vecinos ansiosos de que les señalen un impuesto.

¿Se han figurado Uds. los barriles de cemento que se pueden colocar en esa combinación?

Francisco Inocente Madero, Jefe de la revolución de México, ha dispuesto que los Jefes de sus columnas fusilen inmediatamente después de la captura á todas las personas comprendidas en los siguientes artículos:

Art. 1º A todo militar que esté en servicio activo, ya sea federal ó de la guardia nacional, defendiendo el Poder de Porfirio Díaz, y á los retirados que de alguna manera ayuden al mismo poder.

Art. 2º A toda autoridad civil, sea de la clase y condición que fuere, que en el momento de ser capturado estuviere desempeñando su puesto, así como á todo individuo que hubiere dejado de ser autoridad después del 20 de Noviembre de 1910 y que directa ó indirectamente hubiera sido el causante de la pérdida de la vida de algún insurgente ó partidario de la revolución. En éste artículo quedan comprendidos los llamados Diputados y Senadores de la Federación y de los Estados.

Art. 3º A todo empleado, sea de la categoría que fuere, que esté actualmente desempeñando puestos públicos, ya resida dentro como fuera de la República. Se exceptúan de la pena á que este Decreto se refiere las siguientes personas.

I. Los Maestros de Escuela y Profesores de Enseñanza Pública, quienes seguirán en sus puestos.

II. Los Médicos, empleados y enfermeros de los Hospitales Civiles ó Militares, quienes seguirán asimismo desempeñando su cometido.

Art. 4º A toda persona, hombre ó mujer, que sirva de espía al Gobierno de Porfirio Díaz, ya sea que resida dentro como fuera de la República.

Art. 5º A todo particular que después del 20 de Noviembre haya ayudado de una manera directa al sostenimiento del Gobierno de Porfirio Díaz. Quedan comprendidos en este artículo los Ministros de cualquiera religión y categoría que fuere.

Art. 6º Solamente los Jefes de Cuerpo ó de Guerrillas del Ejército Libertador podrán aplicar

La Nacional

Fábrica de Puros y Cigarrillos de Eloy González Frias. Elabora tabaco halare y tabaco nacional cultivado en vegas propias. Productos tan buenos como los habanos y á mitad de precio. La agencia en Limón entrega el artículo libre de flete. Venta al detal en todos los buenos establecimientos.

la pena á que este Decreto se refiere, después de bien comprobada la condición ó culpabilidad del acusado.

Art. 7º Este Decreto durará en vigencia el tiempo que dure la Ley de Suspensión de Garantías Individuales expedida por Porfirio Díaz el diez y seis del presente mes de Marzo.

¡Cristo, con los Ynocentes!

Noticias sueltas

El número 7 de los pozos de petróleo abiertos en Point Fortin, Trinidad, dá mil barriles por hora; en las 30 primeras horas de su apertura fué imposible dominar el chorro, tapado la boca del pozo.

El 1º de mayo se botó al agua en Inglaterra el «Conqueror», dreadnaught nº 2º de la Gran Bretaña. Tiene 32 680 toneladas de desplazamiento y 27 000 caballos de fuerza.

Lord Sereburn, Lord Canciller de Inglaterra, ha expresado en un discurso la esperanza de un acercamiento entre Inglaterra y Alemania, en términos tan concretos, que se cree existe ya una «entente» entre las dos naciones.

El 2 de mayo llegó á Fez la columna francesa que manda el Capitán Bremond. En todo el camino tuvo que sostener un continuo combate con sus tribus rebeldes.

El Gobierno alemán ha pedido á la Dieta £ 13.500.000 para nuevas líneas férreas y electrificación de las ya existentes.

Tres incendios hubo el 29 de abril en el Estado de Maine. El mayor ocurrió en Narrington donde se quemaron 21 edificios.

El 26 de abril ocurrieron dos serios temblores en Santiago de Cuba.

Cablegrafía de Roma con fecha 1º que Su Santidad el Papa está sufriendo un prolongado ataque de gota que le imposibilita para decir misa; su estado de ánimo es muy abatido.

El 29 de abril fué botado al agua en Barrow-on-Fromel el crucero acorazado «Princess Royal», de 26 350 toneladas y 70 000 caballos de fuerza.

Dos actrices cayeron en un agujero en el teatro del Kaiser en Wiesbaden, y una de ellas llamada Hetzloel, perdió su contrata por esa causa. Presentó por ello una demanda contra el Kaiser y el Tribunal ha fallado condenando á éste á pagar los sueldos de la actriz durante el tiempo que estuvo sin elocuencia.

Según un corresponsal del Standard se ha ajustado un tratado entre Rusia y Alemania, por el cual cada uno de los dos países se compromete á no entrar en ninguna combinación de Potencias que tenga propósitos agresivos contra el otro.

Hasta el 1º de junio no estarán los restos del «Maine» listos para ser examinados.

Hay mucha falta de brazos en los campos de Cuba. El Gobierno trata de repatriar á todos los cubanos que están en el exterior.

Se asegura que Nicolás Longworth, yerno de Roosevelt, será nombrado Embajador en Berlín á pesar de su inesperienza en los asuntos diplomáticos. La yernoocracia cunde también en los Estados Unidos.

“Club Atlántida”

INFORME LEIDO POR EL SECRETARIO DEL CLUB ATLÁNTIDA EN LA REUNIÓN GENERAL DEL 13 DE MAYO DE 1911.

Como lo había ofrecido y en cumplimiento de mi deber, rmdo á los señores socios, informo detallado de la situación del «Club Atlántida».

CAJA.—El saldo en caja el día primero de este mes, era de \$ 422 75, se ha colectada del primero al seis, \$ 323 00 haciendo ambas partidas un total de \$ 745 75. Se ha pagado la renta correspondiente al mes de abril próximo pasado: \$ 373 00 y abonado á la cuenta con los señores Juan Knohr Hijos, \$ 100 00, que hacen un total de salidas de \$ 473 00 y rebajada del total anterior, resulta un saldo en caja de \$ 272 75.

Aquí debo de advertir que si lo cobrado durante el presente mes, no asumiendo á mayor cantidad, obedece que apenas comenzaba los cobros, tuvo lugar la catástrofe del incendio, y debido á ello, suspendí los cobros hasta tanto no estuviera debidamente autorizado.

Además del saldo en Caja hay recibos á cobrar por valor de \$ 1898 00 que casi son cobrables en su totalidad.

Para daros una idea más exacta y para que sirva de base á vuestros cálculos futuros, haré la siguiente relación: En el mes de Agosto de 1910, fecha en que me encargó de la Tesorería, debía el Club; A

Juan Knohr, Hijos, \$ 1.937.75, prodecentes de \$ 1.000,00 que adelantó esta casa que el Club donó á los damnificados de Cartago; \$ 234.35 en muebles y el resto por gastos ocasionados con motivo de los festejos cívicos de 12 de Octubre del año proximo pasado; debía á varios socios de un empréstito del año de 1906 la suma de \$ 1.445.60, haciendo una deuda total de \$ 3.381.35. De Agosto de 1910 á Abril del año en curso, se ha atendido con facilidad á cubrir todos los gastos del Club y se ha amortizado la deuda que dejó antes explicada con abonos por valor de \$ 1.931.90 dejándola reducida en consecuencia á \$ 1.449.40. Ahora, pues, si se tiene en cuenta que en NUEVE meses, nuestro Centro ha cubierto sus gastos con facilidad y amortizado sus deudas por valor de \$ 1.931.90, además de los gastos ocasionados por algunas mejoras, no es difícil apreciar que a pesar del rudo golpe que ha sufrido nuestra institución, la situación antes de ser desesperada es halagadora, y dá esperanzas bien fundadas para suponer que con pocos esfuerzos se podría coronar las aspiraciones de todos los socios: el de verlo muy pronto en iguales ó mejores condiciones que antes.

Es mi opinión que si todos los socios seguían pagando con puntualidad las cuotas, durante uno ó dos meses, que será el mayor tiempo que se tome para su reinstalación, no habria necesidad de ocurrir á contribuciones extraordinarias, y con lo que se haya colectado para esa fecha, se puede hacer frente á las primeras atenciones de la nueva instalación, y que para hacer venir el mobiliario que se necesita, fíctil es conseguir un crédito con ese objeto, ya con casas establecidas en la localidad ó en la capital; crédito que pagaremos sin dificultad alguna; en esta forma, podremos llevar á cabo nuestros deseos, sin necesidad de gravar á los socios y obteniendo como lo espero, la exención de derechos de Aduana; favor que ya el Supremo Gobierno, nos ha concedido en ocasiones menos difíciles que la presente.

El capital del Club, el primero de enero de este año, era de Ct. 7519.14, el cual debido al incendio de la mañana del 6, de este mes, queda reducido á muy poco, y pronto no será posible informar exactamente en este asunto, debido á que para ello se requiere hacer inventario de los muebles salvados, y estos se encuentran en cuartos tan reducidos que no permiten hacer este trabajo.

Debe tenerse presente que si el Club contra obligaciones de pago, estas se puede decir que obedecieron á casos extraordinarios, y á los de natural vida de un Centro Social, y que si las primeras no se vuelven á presentar, podemos en un lapso de tiempo relativamente corto, PONERLOS A NIVEL. Y ya que de gastos hablo, me permito decir, que du ante los últimos nueve meses de mi desempeño como Tesorero, no se ha hecho erogación alguna en festejos, y que los gastos de los repetidos bailes que han tenido lugar en los salones del Club, han sido cubiertos por suscripción particular de los jóvenes bailarines, sin afectar en lo más mínimo los fondos de la institución.

Son manifiestas las simpatías y buen nombre de nuestro Centro por el hecho de que todos los propietarios de la localidad que tienen casas más ó menos adaptables para su instalación, se han acercado á mí para ofrecermelas, prometiendo hacer en ellas las alteraciones y mejoras necesarias; entre estos proponentes puedo citar á don Eugenio Lamiq (casa Bertheau) don Teodoro Beckley y el Licenciado don Alberto Marichal. Dejo así terminado mi informe.

ALCIDES RAMÍREZ R. Secretario y Tesorero.

La situación en Mexico

El «Direct West Indian Cable Co» recibió el día 4 un cablegrama de México en el que le dicen que en vista de las perentorias demandas de Berlín y Madrid exigiendo la inmediata protección de sus súbditos y de la proximidad de varias columnas de insurrectos que ascendían á 5.000 hombres bien equipados que marchaban sobre la capital, se creía en todos los círculos que el Presidente Díaz y sus Ministros estaban en la alternativa de pedir al Presidente Taft que restablezca el orden con las tropas americanas, ó entregar el Poder á los rebeldes.

Se decía que 3.000 rebeldes estaban acampados en Tres Marias, á 20 millas de la capital. Para aumentar el peligro de la situación, un ejército guatemalteco estaba en la frontera aparentemente con objeto de hacer guardar las leyes de neutralidad. Se temían conflictos en la frontera Sur, en vista de la mala inteligencia que siempre ha reinado entre los dos países, ó mejor dicho, entre Díaz y Estrada Cabrera.

El 3 de Mayo tuvo lugar un sangriento combate entre los rebeldes que sitiaban á Oamingo y la columna federal al mando del Coronel Cordillo. Los insurrectos fueron derrotados y su Jefe,

Juan Knohr Hijos. LECHE CONDENSADA. EAGLE CROWN.

José de la Cruz Sánchez, herido. Durante dos semanas Oamingo había resistido los ataques de las fuerzas de Sánchez.

CRONICA

Chinos en conserva

Hay en Limón quien come la teria china, y sólo Dios sabe lo que come.

En Manchuria, donde la plaga bubónica continúa, se ha estado vendiendo carne humana, mejor dicho, carne de chino, según noticias llevadas á Seattle, por el vapor japonés «Kamakura», que salió de Yokohama el 28 de Marzo.

Kumatoa Hisahara, encargado del crematorio de Kudzuya fué arrestado el 26 de Marzo, bajo la acusación de vender carne humana.

Según el «Kohumin» y otros periódicos de Tokio, un registro dió por resultado el hallazgo de una gran cantidad de carne humana asada ó frita, y de diez lenguas humanas conservadas en latas.

No volvemos á probar lengua á la escarlatina, aunque nos aspen. ¡Cuidado, que ha de ser cosa indigesta la lengua de chino!

Signe la invasión Indo-China

El 3 de Mayo llegaron á Halifax 101 chinos con destino á Jamaica. Ochocientos catorce coolies llegaron hace pocos días á Jamaica en el vapor «Yndus».

¡Dios nos coja confesados!...!!

Muchacha incendiaria

Una muchacha de 14 años de edad, Delfina Quintero, acaba de ser condenada en Panamá á tres años de reclusión por incendiaria. El hecho tuvo lugar en Soná y la muchacha está convicta y confesa de su crimen.

Un Gobernador modelo

El Gobernador de Jamaica ha rehusado dar su sanción al gasto de 250 libras, acordado por la Municipalidad de Kingston para celebrar la Coronación del Rey Jorge en junio próximo.

Funda su negativa el Honorable Gobernador, en que la situación financiera del municipio no le permite hacer gastos de esa consideración; aconseja que se celebren las fiestas por suscripción particular y no autoriza en todo caso más que el gasto de cien libras.

¡Que en todas partes las Municipalidades han de cojear del mismo pié!

¡En cambio qué diferencia entre Gobernadores y Gobernadores! Un policía dormilón

Ayer entró en una de las cantinas más concurridas de Limón, un policía con la cara embadurnada de tinta, provocando la hilaridad general.

Es uno de esos puntos fijos, y tan fijo, que se durmió en su puesto; un chusco apostó cinco pesos á que le tiznaba la cara y se la znó.

No sabemos cuántas horas están de facción los fijos; si exceden de cuatro, no es extraño q' se duerman, porque al cansancio se une el aburrimiento y al fin son hombres sujetos como todos á las leyes de la Naturaleza.

Personales

Salieron en el tren de ayer: Don Eduardo Fernández, Ricardo Hine, don Carlos Saborio, señoras de Tovar y Mr. Surcher.

Llegó en el tren de la tarde don Benjamín Piza.

Se arregló el asunto

Parece que en una reunión que tuvieron los bomberos antenoche, quedó acordado repartir por partes iguales los Ct. 500 municipales y solicitar del Gobierno que pague los uniformes.

Más vale así!

Ya era hora

Cayó en el garlito uno de los individuos que estaban ejerciendo clandestinamente la medicina en Limón. El cuerpo del delito está en manos de los Tribunales, los que deben aplicar la ley sin contemplaciones da

ningún género, pues en definitiva se trate de asesinos por imprudencia temeraria, con a agravante de haber sido instigador.

Movimiento marítimo

Anteayer salió el «Parismina» para Nueva Orleans con los siguientes pasajeros: T. C. Parker, Frank Jackson, Pascal L. Richard, William Purdue, señorita Zoila Mora, Thos R. Moffatt, Ricardo Sussmann, para Puerto Barrios; S. Villamel, Fernando Castro y 2 entrepuentes.

AVISO

En el mes de abril he confiado poder generalísimo á don Ramón González, en quien deberán entenderse todos los que tengan negocios conmigo.

Limón, mayo 10 de 1911.—15 v.

TEODORO ALONSO RODRÍGUEZ

Remitido

Limón, C. R., 13 de mayo 1911. Señor Director de «El Tiempo» P.

Muy señor mío: Le informaron mal con relación á la sesión municipal última.

Ciertamente, presidí yo esa sesión y, después de despachada la orden del día y dedicado especialmente el tiempo á dar algunas disposiciones para corresponder al cuerpo voluntario de bomberos y adquirir una máquina ó bomba de agua de mar para incendios, levanté la sesión.

Seguidamente el señor Alvarado hizo bajo su presidencia como mayor en edad de los regidores, una sesión sui generis para reponer en su puesto á su protegido Rosa Arias, revocar la subvención á la Compañía Adams y la de la Banda.

Es lo ocurrido: cabalmente todo lo contrario de lo que informaron á Ud.

Su atento servidor, ALBERTO MONJE REYES, Vicepresidente Municipal.

Diez y seis cigarrillos excelentes por DIEZ centavos; solo «La Nacional» ha hecho ese milagro en Costa Rica

Cuartos amueblados

frescos y bien ventilados con servicio, baño, etc. Se alquilan por mes ó por semanas, con ó sin comida, en el «Hotel Mangel» Mayo 3.—Alt.

AVISO— Se necesita un Tenedor de Libras para trabajar algunas horas en el día. No necesita saber inglés. Dirigirse á la redacción de «El Tiempo».

Certificados redimibles

Banco Industrial de Santiago de Cuba. Agent para la Provincia de Limón: A. Cenedella.

Las cuotas se pagarán al cajero Mr. H. S. Marshall. Libreta en seguida del Correo. Los suscriptores se servirán mandarme sus respectivas direcciones, nombre de la calle, número de la casa donde vivan, etc.

Para informes: A. CENEDELLA, Correo 541 - Limón. — Mayo 11. — 15 v. at

Hotel Marina

Se ha hecho cargo de la cocina de este Hotel el reputado cocinero del «Club Atlántida», el que ponga á las órdenes de mi numerosa clientela

ANTONIO IDOY

Fumen Uds. cigarrillos de «La Nacional», los mejores y más baratos.

Todas las personas de gusto fuman cigarrillos de «La Nacional»